

C I R C U L A R N ° 1

L I C I T A C I Ó N P Ú B L I C A N o . 5 0 0 0 0 0 4 1 5 3

“ M A N T E N I M I E N T O D E L S I S T E M A D U C T O S Y P F B
T R A N S P O R T E S . A . ”

En atención a las consultas realizadas y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) se aclara lo siguiente:

1. En el documento:

Anexo 4 Términos de Referencia en el numeral 7.8.9. ARENADO Y PINTADO PARA CAÑERÍA AÉREA, indica la aplicación de la pintura epóxica 100% porcentaje de sólidos

por otro lado, en el documento:

ITM 121. Aplicación de Revestimiento para cañerías en el numeral 3.2 Métodos y Procedimientos para Aplicación de Revestimiento y Envoltura Externa en su inciso c) indica, la aplicación de pintura epóxica con 80% de sólidos para sectores aéreos

también en el documento:

ITM121 Anexo 2R1 Requerimientos mínimos que deben de cumplir los sistemas de revestimientos, en el numeral 1.1.3 Epóxico Líquidos para tubería aérea, indica, % sólidos en mezcla Min. 75%

Pregunta, ¿qué porcentaje de sólidos se debe tomar en cuenta para el requerimiento de epóxicos líquidos para tubería aérea?

Respuesta. - Según lo estipulado en ITM 121

1.1.3 Epóxicos Líquidos para tubería aérea

El sistema de recubrimiento de epóxicos líquidos para tubería aérea suministrados bajo este instructivo deberá cumplir con los criterios de aceptación obtenidos mediante los métodos de pruebas correspondientes, indicados a continuación:

PRUEBA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	MÉTODO DE PRUEBA
Acabado	Semibrillante	
Vida útil de almacenamiento	Min 2 años	
% Sólidos en volumen de mezcla	Min. 75%	ISO 3233
Niebla salina	1000 horas	ASTM B-117
Adhesión a la tubería	Min 1000 psi	ASTM D4541

2. Con cuantos días de anticipación será comunicada a la empresa contratista, que deberá realizar mantenimientos en una ubicación determinada o tramo definido, con ciertos equipos, personal herramientas y materiales, esto con el objetivo de prever y habilitar campamento, proveerse de

materiales con tiempo de entrega, alistar equipos, habilitar personal y equipos según lo requerido, etc. actividades antecesoras antes de la ejecución de los trabajos propiamente dichos.

Respuesta. - Los trabajos se programan a la salida de cada turno para el re ingreso del segundo mes, esto cuando el campamento seguirá siendo en el mismo lugar. En el caso de que haya la necesidad de mover el campamento de la cuadrilla a otra zona se les comunicará con un mes de anticipación.

3. ¿Una vez seleccionado la ubicación determinada o tramo definido, cuál será el periodo mínimo programado, para realizar actividades en esta locación definida 1 mes, 2 meses, 3 meses, etc.?

Respuesta. - Los trabajos serán de por lo menos 2 meses por sector.

4. La cantidad de personal y equipos mínimo que conformación de la cuadrilla, ¿estarán sujetos a actividades de manera continua en el periodo que dure el contrato? O ¿cuál será el porcentaje de actividades continuas respecto del periodo que dure el contrato? En otras palabras, la cuadrilla mínima y los equipos no tendrán periodos de paro (por ejemplo 1 mes sin actividad y por tanto no será pagado ese mes trabajado).

Respuesta. - Los trabajos serán de forma continua.

5. Si las condiciones del lugar y ubicación de los mantenimientos lo permiten, ¿se puede contratar un hospedaje o alojamiento en vez de realizar un campamento?

Respuesta. - Si las condiciones del hotel son cómodas para los trabajadores se puede contratar, **(previa evaluación por la supervisión)**.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz de la Sierra, 11 de diciembre de 2023